

ESI

#TenemosAlgoParaDecir



INSTITUTOS DE FORMACIÓN  
DOCENTE CONTRA LAS  
VIOLENCIAS DE GÉNERO  
#3J #NIUNAMENOS

**Propuesta de acciones institucionales y  
comunitarias para la Formación Docente**

## AUTORIDADES

Presidente

Dr. Alberto Fernández

Vicepresidenta

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Dr. Juan Luis Manzur

Ministro de Educación

Lic. Jaime Perczyk

Unidad Gabinete de Asesores

Prof. Daniel José Pico

Secretaria de Educación

Dra. Silvina Gvirtz

Instituto Nacional de Formación Docente

Directora Ejecutiva

Lic. María Verónica Piovani

Directora Nacional de Fortalecimiento del Sistema Formador

Prof. Viviana Alonso

Directora Nacional de Investigación y Desarrollo Profesional Docente

Lic. Alejandra Benvenuto

Material elaborado por el Área de Políticas Estudiantiles.

Instituto Nacional de Formación Docente.

Coordinación: María Carolina DIANA MENÉNDEZ

Equipo: Luciana ARIAS, Natalia CERULLO, Carlos Javier MORI, Milena NIERI, Anahí SVERDLOFF.

- Buenos Aires, mayo 2022 -



# Tenemos Algo Para Decir

## Propuesta de acciones institucionales y comunitarias para la formación docente

El 3 de junio de 2015, numerosas localidades de nuestro país se movilizaron bajo la consigna “Ni una menos” para unirse en un reclamo colectivo contra las violencias por razones de género. Desde ese año, cada 3 de junio los Institutos de Formación Docente han participado activamente en esas convocatorias y, en muchos casos, se han convertido en una referencia de sus comunidades para el abordaje de estas problemáticas.

En este 2022, el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), a través del área de Políticas Estudiantiles, convoca a la comunidad educativa de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) de todo el país a trabajar desde la Educación Sexual Integral sobre la prevención y eliminación de las violencias por motivo de género en el marco de la Jornada Nacional “Tenemos algo para decir”.

Se trata de una invitación a reflexionar sobre los aportes y transformaciones que introdujo la ESI para desnaturalizar las prácticas y conductas que reproducen estas violencias, sobre los desafíos que aún tenemos para garantizar el derecho a la ESI de todas y todos<sup>1</sup>, y para poner en valor la enorme potencia pedagógica de los ISFD para interpelar a la comunidad y promover la construcción de vínculos solidarios y respetuosos.

En este marco, se ponen a disposición de las instituciones formadoras una serie de propuestas para acompañar el diseño de acciones, que en continuidad con el material que elaboramos con motivo de la conmemoración de la Semana de la Memoria –titulado [Recorridos de la Memoria](#)– impulsan a fortalecer la institucionalidad y las tramas comunitarias, a promover instancias colectivas y creativas de trabajo, a estrechar lazos entre actoras/es, a consolidar identidades comunes que involucren los cuerpos y refuercen el compromiso ineludible que todo/a educador/a tiene con el presente para construir un futuro mejor.

---

<sup>1</sup> La elección de un uso binario del lenguaje en el documento no refleja una intención política de excluir a las diversidades sino más bien expresa las tensiones y los procesos de construcción de acuerdos a nivel nacional acerca del uso del lenguaje inclusivo que involucran repensar el rol que el discurso y las palabras tienen en la constitución de una sociedad más igualitaria basada en relaciones de respeto.

## Más ESI para contribuir a que no haya Ni Una Menos

A partir de la promulgación de la Ley N° 26.150 en el año 2006, las y los estudiantes de todos los niveles educativos tienen derecho a recibir educación sexual integral. Esta normativa y las políticas públicas desplegadas desde su entrada en vigencia habilitan un proceso que, a partir de reconocer las desigualdades de género existentes en nuestras sociedades, nos permite revisar y analizar críticamente los modos en que nos vinculamos y posibilita así la construcción colectiva de nuevos modos posibles.

Este proceso reflexivo que historiza, desnaturaliza y problematiza nuestras prácticas y los sentidos que las sostienen, se vuelve cada vez más imprescindible para el trabajo que desarrollan a diario estudiantes y docentes, para la comunidad educativa a la que pertenecen y para la sociedad en su conjunto, y deja de manifiesto que la ESI es “una herramienta fundamental para la construcción de ciudadanías democráticas y participativas a partir del respeto, el diálogo y la inclusión”<sup>2</sup>.

La jornada Ni Una Menos se inscribe en el marco de estas transformaciones, desde su nacimiento en 2015, con la irrupción de los cuerpos y las voces de miles de mujeres que en nuestro país se movilizan para decir basta a los femicidios y visibilizar las violencias cotidianas e históricas que sufren (sufrimos) por el hecho de ser mujeres y LGBTI+<sup>3</sup>, con todo lo que ser mujeres y LGBTI+ significa en el marco de nuestras sociedades patriarcales.

En este sentido, la implementación de la ESI en los ámbitos educativos favorece la concientización y promueve el ejercicio de derechos, con perspectiva de género, así como el acceso a contenidos que permiten problematizar las violencias cotidianas que se desarrollan en los espacios educativos en particular y en la vida social en general. La ESI nos ayuda a deconstruir estereotipos, a comprender que la desigualdad no es natural y a cuestionar las jerarquías construidas históricamente en base al género, y contribuye de esta manera a “garantizar el derecho de niñas, niños y jóvenes a la información, a una vida sin violencia de género, a la posibilidad de vivir libremente la orientación sexual y la identidad de género”<sup>4</sup>.

Los ISFD de todo el país han incorporado la ESI, tanto de forma transversal a los espacios curriculares como con la creación de asignaturas específicas. Esto es clave para continuar promoviendo la transformación que nos plantea la ESI, ya que allí se forman quienes, en un futuro cercano desde las aulas, tendrán la responsabilidad de promover la construcción de una ciudadanía comprometida con los derechos humanos. Asimismo, la composición fuertemente feminizada de la matrícula de nuestros institutos nos obliga a dar centralidad en la agenda de la formación docente a las problemáticas que atraviesan las mujeres y diversidades, pues en muchos casos son estas violencias y desigualdades las que inciden en las trayectorias formativas.

---

<sup>2</sup> “Educación Sexual Integral” en Colección Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela, 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2021. p.17. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/158053/educacion-sexual-integral/download/inline>

<sup>3</sup> Estas siglas representan a lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales y otras identidades de género por fuera de la heteronormatividad

<sup>4</sup> Jornada Nacional Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género: orientaciones para las instituciones educativas. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2020.p. 3. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educar\\_en\\_igualdad\\_2.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educar_en_igualdad_2.pdf)

La construcción de instituciones democráticas y libres de violencias, en particular la ejercida por razones de género, requiere un abordaje multidimensional y constituye un desafío ineludible que la ciudadanía debe asumir con todas sus fuerzas. Estas consideraciones y los caminos ya recorridos son un impulso para invitar a las instituciones de la formación docente, como lo hicimos en ocasiones anteriores, a continuar fortaleciendo ese lugar de referencia pedagógica que tienen en sus comunidades en relación con los planteos fundamentales de la ESI y la lucha contra las violencias por razones de género. En esta oportunidad, al despliegue de actividades institucionales necesarias para reelaborar lo colectivo frente a un escenario de trama social debilitada por la pandemia, les proponemos sumar intervenciones que propicien que los ISFD salgan a la calle para interpelar e involucrar al barrio y a sus comunidades.

Esta consigna pretende, entonces, potenciar dicha referencia para desarrollar, por ejemplo, actividades de sensibilización sobre las violencias y desigualdades, así como de concientización sobre la relevancia y el derecho de todas y todos a la ESI.

Por último, aunque no menos importante, convocamos especialmente al colectivo estudiantil a participar activamente en las acciones que se desarrollen, desde las etapas de diseño hasta su implementación, pues se trata de experiencias sumamente formativas, que fortalecen las dimensiones ético políticas del trabajo docente y refuerzan el compromiso de quienes han elegido formarse como educadoras/es con la construcción de una sociedad igualitaria, solidaria y justa. ¡Que las voces de las y los estudiantes hagan sentir que en la formación docente Tenemos algo para decir!

## Propuesta de trabajo

Como señalamos en los párrafos anteriores, las Jornadas Ni Una Menos son una oportunidad para fortalecer las tramas institucionales, el trabajo colaborativo, los abordajes interdisciplinarios y la pertenencia institucional de las y los estudiantes de la formación docente. Con estos objetivos, las propuestas que presentamos a continuación fueron diseñadas para desarrollarse, tanto institucionalmente –trascendiendo los límites que separan carreras y espacios curriculares–, como para que los ISFD tiendan puentes hacia la comunidad.

Como siempre hicimos, invitamos a tomar estas actividades como ejemplos, siempre modificables, y a crear las propuestas que consideren más adecuadas para la situación particular de su institución y su comunidad. Para ello adjuntamos un recursero con materiales y normativas que pueden servir de insumo para generar nuevas actividades.

Les convocamos también a que nos envíen registros de las actividades que realicen a nuestro correo electrónico [politicasesudiantiles@infed.edu.ar](mailto:politicasesudiantiles@infed.edu.ar) y que compartan en las redes sociales con el hashtag **#TenemosAlgoParaDecir #ISFDContraLasViolenciasDeGénero**.

## Una voz en común: Institutos de Formación Docente contra las Violencias por motivos de Género.

Con el objetivo de visibilizar y de tejer con un mismo hilo las acciones que se lleven adelante en cada rincón de nuestro país, les proponemos intervenir artísticamente el Instituto y el barrio donde este se inserta con una gigantografía de la imagen que acompaña esta convocatoria.

El trabajo con posters, gigantografías o carteles en gran formato es un modo de intervención del espacio público que se utiliza desde hace muchos años, y que, de forma sintética e inmediata, promueve la interpelación y/o sensibilización en relación con diversas temáticas. Este recurso puede ser utilizado en varias de las actividades que proponemos —y/o que diseñen las propias instituciones— para informar, convocar e interpelar a las/os integrantes de la institución y de la comunidad.

### Instrucciones:

- 1- Descargá los archivos en PDF aquí: [DESCARGAR IMÁGENES](#)
- 2- Imprimí las imágenes en cualquier impresora en hoja tamaño A4
- 3- Pegá las imágenes en un afiche o cartón (deberás recortar algunos de los márgenes para poder armar la imagen completa). Tené en cuenta que podés intervenir la imagen, por ejemplo, con colores como en la original.
- 4- Llévala el 3 de Junio a la convocatoria #NiUnaMenos, colgala en tu barrio y/o la cartelera del Instituto donde estudiás.
- 5- Sacate una foto de la imagen pegada y subila a las redes sociales con el hashtag #TenemosAlgoParaDecir #ISFDContraLasViolenciasDeGénero
- 6- Compartilas por mail a la cuenta [politicasesudiantiles@inf.edu.ar](mailto:politicasesudiantiles@inf.edu.ar) con el asunto “Ni una menos - [PROVINCIA]”, indicando en el cuerpo del mail: localidad e instituto al que pertenecen (optativo: breve reflexión de no más de 60 palabras) así nosotras/os luego las subimos al [Padlet: Políticas Estudiantiles- INF](#)

### Recursos:

- [Guía de armado de gigantografías](#) realizada en el marco “La campaña nacional: Argentina Unida contra las Violencias de Género”. Este material posibilita la intervención en los territorios con una propuesta de acción comunitaria mediante la realización de gigantografía y pegatinas para la prevención de las violencias por motivos de género.
- [The Rasterbator](#): programa en línea y gratuito que permite el armado de gigantografías a través de la ampliación de imágenes en múltiples páginas para poder imprimir y combinar en grandes carteles.

## ★ Campaña gráfica de sensibilización comunitaria

En esta actividad les proponemos generar una campaña gráfica de sensibilización comunitaria sobre la necesidad de la eliminación de las violencias por razones de género. Las acciones pedagógicas orientadas a la sensibilización son imprescindibles, ya que para desarmar las tramas que sostienen las desigualdades y generan las violencias es necesario que todas y todos comprendamos su dimensión social y nos comprometamos con esa transformación. Las imágenes son una valiosa herramienta para enunciar y visibilizar las violencias en base al género, ya que tienen la potencia de interpelar y conmover a quien las contempla en la inmediatez en que se desplaza nuestra mirada.

Plasmar sentidos a través de imágenes requiere no sólo un ejercicio de creatividad sino también una profundización en los conceptos y una definición acerca de a quiénes estarán dirigidas y qué sentidos se buscan transmitir. Les sugerimos utilizar los recursos elaborados en el marco de la [Jornada de Educar en Igualdad](#) para pensar y debatir de qué manera aporta la ESI a la eliminación de la violencia por razones de género. Una vez realizada esa instancia de debate e intercambio grupal, pueden pensar la mejor manera de plantear y graficar estos conceptos y elegir la técnica para expresarlos –diseño gráfico, tipografía, ilustración, collage digital y artes gráficas en general– así como obras realizadas en cualquier disciplina y/o combinaciones entre éstas: pintura, fotografía, gráfica/grabado, dibujo, etc.

El objetivo es que las piezas gráficas transmitan un mensaje de sensibilización frente a la problemática de la discriminación y las violencias por razones de género, al tiempo que muestren en la comunidad la importancia del derecho a la ESI.

### **Recursos:**

- *En el marco del 25 de noviembre de 2020 – Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, el área de Políticas Estudiantiles INFoD convocó a estudiantes y docentes de formación docente de todo el país a producir piezas gráficas propias para formar parte de la campaña nacional “Ojos que ven”. Se recibieron trabajos de todo el país en distintas técnicas. Estas son las piezas que fueron seleccionadas para su divulgación.*  
[Instituto Nacional de Formación Docente - □Ojos que ven - muestra | Facebook](#)
- *¡Ni una menos! ¡Vivas y libres nos queremos! Es el poderoso grito colectivo que está presente y se actualiza cada 3 de junio. Un mar de voces por las que ya no la tienen porque fueron víctimas de la violencia femicida. Historietistas, ilustradoras e ilustradores se unen para accionar y pronunciarse en las redes con sus producciones artísticas diseñadas especialmente para la fecha.*  
[Ilustraciones a voz alzada: #3J Ni Una Menos | Ministerio de Cultura](#)

## ★ Decilo en las redes

Las redes sociales se han convertido en un espacio donde, además de circular muchísima información, las/os jóvenes y las infancias habitan y conviven durante gran parte de sus días. Allí utilizan los recursos comunicacionales que se les ofrecen y también construyen lenguajes y formas propias, lo que las transforma en terreno fecundo para la circulación de saberes y perspectivas que abonen a la eliminación de las desigualdades y las violencias en base al género.

En esta actividad, les proponemos utilizar las redes sociales para producir contenidos de difusión y sensibilización a partir de la ESI. La apropiación de estas herramientas de la información y la comunicación para el abordaje pedagógico de estas temáticas, con formatos novedosos y atractivos, nos permite entre otras cosas estimular la creatividad, consolidar conceptos y ejercitar la expresión oral, en el marco de un intercambio generacional en el que tanto estudiantes como docentes puedan compartir sus conocimientos.

En este sentido, el desarrollo de la actividad requiere de saberes propios de la didáctica para planificar (selección de temas, objetivos, sentidos y acciones a desarrollar, en función de las/os sujetas/os con los que se va a trabajar) y producir los contenidos que se compartirán en dichas redes sociales. Así, por ejemplo, la construcción de un guión, el diseño de materiales gráficos, la grabación de audios y videos, junto a su posterior edición y agregado de música y efectos, forma parte del trabajo didáctico que docentes y estudiantes desarrollan a diario.

¿Qué redes y formatos podemos usar?

- Tik Tok: el lenguaje y el formato audiovisual que utiliza esta red para comunicar, apropiado por millones de jóvenes en todo el mundo, puede convertirse en una plataforma potente para hacer circular los contenidos que la ESI propone para infancias y juventudes.
- Facebook / Twitter / Instagram: con la potencialidad que tienen estas redes respecto a la difusión masiva e instantánea, y un lenguaje cada vez más internalizado, nos permite poner en circulación mensajes cortos, de alto impacto visual, que contengan contundencia y que se pueden realizar con aplicaciones que ya tienen casi todos los smartphones. En este sentido, y a modo de ejemplo, los “memes” son un recurso que logra impactar y dislocar representaciones, y para ello requieren de creatividad y capacidad de síntesis.
- Podcast: este formato, que ha permitido recuperar y democratizar el lenguaje radial, posibilita incorporar todas las temáticas ESI, estar dirigido a múltiples oyentes, incluir más de una voz, el contrapunto de ideas, el debate de actoras/es, etc.
- Transmisiones en vivo (Instagram, Twitch, YouTube): Esta herramienta puede ser útil para transmitir jornadas, encuentros, talleres, charlas y ateneos que se generen en la institución. También para realizar entrevistas a referentes y referentas de ESI o de los feminismos y transmitir las en vivo para ser visualizadas en el Instituto o por otras personas de la comunidad, lo que permite el intercambio y la realización de preguntas a través del chat que estas redes incluyen.

**Recursos:**

- [Redes sociales y su potencial educativo - Educ.ar](#)  
*Esta noticia de Educ.ar del Ministerio de Educación de la Nación presenta seis redes sociales como recursos y herramientas educativas*
- [Podcast](#)  
*Este recurso de Educ.ar del Ministerio de Educación de la Nación brinda información sobre qué es un podcast, su potencial educativo y herramientas básicas para crearlo.*
- [Taller de producción de Podcast y sonidos](#)  
*Taller comunitario de producción de podcast y sonidos libres de violencias en el marco de la Campaña Nacional “Argentina Unida Contra las Violencias de Género”*
- [Pensando el Patriarcado en el deporte y las instituciones.](#)  
*Este contenido fue realizado por jóvenes chicos y chicas de 17 a 23 años activistas por los derechos humanos de las organizaciones La Nuestra Fútbol Feminista y La secretaria de Infancias y Adolescencias Trans y sus Familias de la Federación Argentina LGBT en el marco del proyecto.*

★ **(De)construyendo sentidos: sobre los modos de comunicar en los medios**

Con el objetivo de evidenciar que las violencias por razones de género son un fenómeno social que se naturaliza en discursos públicos y en el orden simbólico de los mensajes y valores que se transmiten, en esta actividad les proponemos identificarlos allí donde se manifiestan para cuestionarlos y desarmarlos. La circulación de estereotipos que privilegian ciertos cuerpos y subjetividades —y que discriminan otras—, por ejemplo, o que reproducen un estado de dominación y jerarquías entre varones y mujeres, es también parte del problema. ¿Cómo están representadas las diversidades? ¿Qué lugar ocupan las mujeres en la programación de canales de TV y radios? ¿Qué modelo de familia se muestra en las ficciones o publicidades? ¿Qué roles se atribuyen a sus miembros? ¿Qué sentidos se pretenden instalar y/o reproducir cuando se describe cómo estaba vestida una víctima de femicidio? ¿Cuál es el sentido de difundir ciertas imágenes o información personal de las víctimas? Esta cultura que construye estereotipos y discrimina es parte del problema y también la enfrentamos cuando decimos #NiUnaMenos. Partiendo de estas premisas e interrogantes, y teniendo en cuenta que la Ley N° 26.485<sup>5</sup> contempla la existencia de violencia mediática contra las mujeres<sup>6</sup> les proponemos realizar una breve investigación sobre los modos en que se construyen sentidos en los medios de comunicación. Para ello invitamos a buscar y seleccionar titulares y/o artículos de diarios o revistas, recortes de programas televisivos —y sus zócalos— y radiales y realizar una reflexión crítica acerca de los modos en los que se comunica.

Por ejemplo, podrían buscar noticias relacionadas con casos de femicidios y analizar cómo se presentan los hechos: ¿Las noticias visibilizan las violencias con perspectiva de género?

<sup>5</sup> [Ley N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales](#)

<sup>6</sup> La Ley de protección integral a las mujeres 26.485 define la violencia mediática contra las mujeres como aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres.

¿Qué lenguaje se utiliza? ¿Qué sentidos subyacen en las noticias que refieren a situaciones de violencia de género?

Por último, a partir de lo investigado y reflexionado, les invitamos a construir nuevos mensajes para compartir con la comunidad que muestren tanto aquello naturalizado como las formas de presentar la información con perspectiva de género. Luego, los contenidos diseñados pueden ser trabajados en un taller abierto a la comunidad, difundidos por redes sociales y/o a través de la [Campana gráfica de sensibilización comunitaria](#).

**Recursos:**

- [Ley de protección integral a las mujeres N° 26.485](#)
- [Guía para el tratamiento mediático responsable de casos de violencia contra las mujeres](#)  
*Esta Guía fue confeccionada por la Defensoría del Público, con la convicción de que los servicios de comunicación audiovisual desempeñan un rol fundamental en el proceso de creciente visibilización de los distintos tipos y modalidades de violencias que se ejercen contra las mujeres y de que los medios pueden contribuir a la difusión y sensibilización social de la problemática.*
- [GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS COBERTURA MEDIÁTICA DE FEMICIDIOS](#)  
*Esta guía fue elaborada desde el Observatorio de la Discriminación de Radio y TV del ENACOM. Allí se brindan a los emisores recomendaciones para el tratamiento mediático de casos relacionados con femicidios.*
- [\(Re\) Nombrar. Guía para una comunicación con perspectiva de género](#)  
*El lenguaje es un instrumento de transmisión y construcción de sentidos comunes y, por eso, es un insumo clave para visibilizar identidades y reconocer derechos de grupos históricamente discriminados y negados. El modo en que hacemos uso del lenguaje no es nunca neutral en relación a los géneros e identidades, por eso Guía para una comunicación con perspectiva de género que se elaboró desde el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad*

★ **Decilo en tu ciudad (Acciones de intervención en las calles)**

Entre las acciones de sensibilización hacia la comunidad sobre las violencias por motivos de género que se pueden realizar, la intervención del espacio público es una gran oportunidad para irrumpir en la cotidianeidad e interpelar a quienes habitan en nuestro territorio. En el transcurso de nuestros días lo visualizamos y hacemos uso de éste y de sus instalaciones de diversas maneras. Ese espacio nos aloja y subjetiva, es refugio de relaciones e interacciones y permite el encuentro con las/os otras/os y también con una/o misma/o, lo que lo convierte en universo social de sentidos que nos constituye. Si bien todas las personas tenemos derecho al acceso y disfrute del espacio público, la configuración y los usos que se hacen de él generan jerarquías y desigualdades.

Cabe preguntarnos entonces sobre los vínculos que establecemos a lo largo de nuestra biografía con el espacio público, los objetos que lo componen y las diferentes formas de acceso a él. En consonancia con estas cuestiones, podemos plantear los siguientes interrogantes: ¿Cómo habitamos el espacio público mujeres, varones y otras identidades de género? ¿Existen distintos modos de habitarlo que responden a esas identidades? ¿Qué otros sentidos y significados podemos darle al espacio público?

¿Qué intervenciones podemos realizar para generar una “ruptura” en el paisaje y transmitir nuevas ideas que promuevan un espacio público más igualitario?

Para el diseño de la actividad, sugerimos explorar el trabajo de artistas que han intervenido el espacio con variadas técnicas e instrumentos. Además de reflexionar sobre los objetivos que tendrá la intervención, con ella podemos profundizar en las ideas que sustentan las posibles acciones, con la búsqueda de bibliografía y de marcos referenciales.

Les proponemos articular con organismos municipales (como por ejemplo la secretaría de la mujer) u otras organizaciones sociales y/o culturales que trabajen temáticas de género.

Por último, es importante advertir que resulta fundamental conseguir los permisos o autorizaciones necesarias en caso de intervenir el espacio público.

Algunas ideas posibles:

- Intervención en plaza barrial sobre los juegos, indicando con carteles que el uso de estos no responde al género.
- Intervención en plaza barrial sobre los bancos (pueden contener diferentes frases en relación al juego e infancia y su importancia)
- Graffitis (con frases disruptivas)
- Pintura mural
- Instalaciones (pueden estar enmarcadas dentro del arte conceptual)

**Recursos:**

- [Temas de Arte 2 - Educ.ar](#)  
*Este libro forma parte de una colección de libros de texto para la Educación de Jóvenes y Adultos, cuyos dos primeros ejemplares son textos de Arte. Este ejemplar contiene un apartado específico sobre arte y espacio público.*
- [Arte y Espacio Público Muralismo, intervenciones y monumentos](#)  
*Arte y espacio público: muralismo, intervenciones y monumentos / Osvaldo Bayer ... [et.al.]; compilado por Carina Circosta y Claudia Lobeto. -1 a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2014.*
- [¿Arte urbano, callejero o grafiti? | Ministerio de Cultura](#)  
*Un ex grafitero peruano, que pintó más de 100 obras en las calles de Buenos Aires, y artistas referentes de técnicas, como el stencil, grabado e impresiones, que pasaron por Tecnópolis, hablan sobre arte urbano, callejero o simplemente una nueva forma de expresión.*
- [Obra en construcción. Arte en movimiento: Muralismo - Canal Encuentro HD](#)
- [Obra en construcción. Arte en movimiento: Stencil - Canal Encuentro HD](#)

## ★ Mapeos colectivos contra las violencias por razones de género

Las personas hemos construido a lo largo de nuestra historia personal y social —a través de tradiciones culturales, sociales y económicas— una mirada sobre el mundo, sobre las/os otras/os y sobre nosotras/os mismas/os. En esta forma particular de construir “nuestro mundo” hemos incorporado creencias, prejuicios, estereotipos y modelos que son las condiciones para la existencia de violencias por motivos de género.

En esta actividad les proponemos partir del reconocimiento de las múltiples formas en que se manifiestan las violencias de género, tanto las explícitas como las simbólicas, en el cotidiano de nuestras vidas, en ámbitos públicos y en el ámbito privado. Como bien sabemos, la violencia física es la forma extrema de una serie de violencias estructurales, muchas de las cuales se presentan de una manera más solapada y nos plantean el desafío de reconocerlas. Reconocer esa multiplicidad de violencias y las desigualdades estructurales que suponen, nos permite también poder comprender su abordaje de una manera integral. En ese sentido, esta actividad está conformada por dos momentos:

- Un primer momento donde, en una instancia de trabajo colectivo, puedan reconocer las distintas violencias por razones de género. Aquí resulta interesante detenerse para conversar sobre las diversas formas que éstas pueden presentar e incluso se pueden pensar actividades que permitan reconocerlas<sup>7</sup>. Les sugerimos leer el apartado “¿Qué es la violencia de género?” (ubicado en la página 9) de este [cuadernillo de las Jornadas Nacionales Educar en Igualdad](#) y tener a mano la [Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales](#), donde se tipifican las violencias basadas en el género.
- Un segundo momento, donde se puedan identificar y registrar en un mapa espacios u organismos que trabajen contra las violencias de género no sólo en términos de urgencias o denuncias, sino también para construir abordajes más integrales frente a estas situaciones. De esta manera, se podrán identificar: organismos públicos, organizaciones sociales, comisarías de la mujer, organizaciones de la sociedad civil, otras instituciones educativas, y cualquier otra referencia que permita generar, a partir de este mapa, una identificación de la multiplicidad de actores que luchan contra las violencias por razones de género.

En cada uno de los espacios identificados, es importante que especifiquen cuál es su función y también los datos de contacto. Este recursoro puede ser transformado a un formato de fácil circulación para ponerlo a disposición de toda la comunidad educativa. A su vez, se pueden pensar otras actividades para trabajar con la comunidad, como por ejemplo colocar el mapa en un lugar visible afuera de la institución, con alguna leyenda que explique los sentidos e invite a las personas que por allí circulan a seguir completándolo.

Para identificar los abordajes en un mapa, se pueden utilizar diversas técnicas y resulta necesario aclarar que no tiene por qué limitarse a espacios físicos: a través del mapeo colectivo se pueden

---

<sup>7</sup> Pueden buscar alguna actividad en el recursoro que aquí les presentamos.

identificar relaciones sociales, situaciones comunes o eventos específicos, sentimientos, etc. Se puede realizar en formato digital (por ejemplo, a partir de Google Maps) o físico, siguiendo los mapas más tradicionales o construyendo nuevas formas de representar los territorios, con técnicas artísticas o de diseño.

**Recursos:**

- [Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales](#)
- [EDUCAR EN IGUALDAD](#)  
*Jornada Nacional Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género: orientaciones para las instituciones educativas. - 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, 2020*
- [Herramientas lúdicas para aproximarnos al problema de las violencias de género desde una perspectiva de educación popular](#)  
*Elaborado por la Campaña Nacional Contra las Violencias Hacia las Mujeres*
- [Manual de mapeo colectivo](#) Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa / Julia Risler y Pablo Ares. - 1a ed. - Buenos Aires : Tinta Limón, 2013
- [Instructivo de Mapeo Colectivo Manual y Digital para Equipos de Salud](#) Salerno, Mauro. Equipo colaborador: Bernat, María Sofía; Malleville, Sofía; Sala, Julieta; Fonseca, Manuel.
- [Lafuente, A. y Horrillo, P \(2017\). Cómo hacer un mapeo colectivo \(La aventura de aprender\). España, Continta me tienes.](#)

### ★ **Mujeres trabajadoras de la educación.**

Históricamente los estereotipos de género han asociado la docencia —especialmente en los niveles inicial y primario— a una tarea “naturalmente” femenina, ligada a un rol maternal y de cuidado, lo que ha significado un gran obstáculo para la lucha por la igualdad y el reconocimiento social de los derechos laborales de quienes ejercieron su trabajo en las aulas. Sin embargo, este acceso al trabajo docente también les permitió a las mujeres ocupar el espacio público para construir y circular saberes que promovieron discusiones que hasta ese momento les habían sido negadas.

Con el objetivo de continuar abonando a los debates que nos plantea la actualidad, ponemos a disposición una selección del ciclo de Podcast Ilustrados "Educadores y educadoras de la patria" donde se recupera la historia de un conjunto de maestras que, desde diversos rincones de la patria, “hicieron escuela”. Cada una de ellas nos invita a involucrarnos con los desafíos pendientes y a comprometernos, en cada aula, con una educación que tenga como horizonte la efectiva igualdad de género. Esta mirada retrospectiva sobre sus vidas nos permite recuperar tanto su compromiso con el ejercicio de derechos de docentes y estudiantes, como con su enorme aporte a la construcción de conocimiento pedagógico al servicio de un proyecto de nación justa e igualitaria.

Luego de compartir los podcasts de las educadoras, les proponemos recuperar la historia de educadoras locales que les resulten inspiradoras para armar sus propios podcasts. Una vez finalizados, estos recursos

pedagógicos se pueden socializar con la comunidad, a través de redes sociales y/o en programas de radio locales.

**Recursos:**

- [Taller de producción de podcast. Apagar mandatos. Encender tu podcast.](#)

*Taller comunitario de producción de podcast y sonidos libres de violencias en el marco de la Campaña Nacional “Argentina Unida Contra las Violencias de Género”*

- Juana Manso (Buenos Aires)

Juana Manso sabía que en una sociedad conservadora y patriarcal educar era —y es— un acto emancipatorio. Las mujeres, junto a otros sectores sociales oprimidos y discriminados, encontraron en Juana Manso a una intelectual comprometida con hacer de la Argentina una sociedad igualitaria.

[Episodio 1: Juana Manso - Educadores y educadoras de la patria](#)

- Rosario Vera Peñaloza (La Rioja)

Rosario Vera Peñaloza fue una reformista que buscó en la historia las claves para construir una nueva propuesta educativa que fortaleciera un proyecto de nación. Fue también una defensora de los derechos sociales, políticos y civiles de las mujeres, en contraposición a la idea de las maestras como “segundas madres” y la definición de la tarea de enseñar como “apostolado” o “misión”.

[Episodio 3 : Rosario Vera Peñaloza](#)

- Florencia Fossati (Mendoza)

Florencia Fossati habilitó nuevos espacios para las mujeres, amplió el ejercicio de roles delimitados por el patriarcado, con verdaderas oportunidades de ascenso y profesionalización. Comenzó liderando el colectivo del magisterio de su provincia y terminó participando en la resolución de conflictos a nivel nacional, ayudando a construir la alianza entre docentes, estudiantes y demás trabajadores.

[Episodio 6 Florencia Fossati](#)

## ★ Decilo con el cuerpo

Dentro de la historia de las vanguardias, el arte performático se remonta a las primeras décadas del siglo XX. Los y las artistas inscriptos/as en esta corriente buscan interpelar, problematizar y transformar la cultura establecida y resistir a la mercantilización del arte. Para ello utilizan estrategias para provocar y sacudir los modos cristalizados de interpretar la existencia y el hacer social.

Diversos lenguajes artísticos se conjugan en el despliegue de lo performático como la danza, la música, el teatro y las artes visuales produciendo cruces y mixturas que pueden adquirir diversas características de acuerdo a su presentación: de forma individual o grupal, en espacios cerrados o abiertos, privados o públicos, tener una extensión de varias horas o durar unos pocos minutos. El elemento principal es el cuerpo del/la artista quien transformando su propia integridad en medio de expresión presenta una acción en vivo. Luego de finalizada la intervención performática la experiencia puede conservarse en la memoria, las fotografías, los videos, las filmaciones y/o en los elementos utilizados en la instalación.

En esta actividad proponemos construir y realizar una intervención performática que presente como núcleo temático las problemáticas en torno al género, a los cuerpos y a las diversidades. Las opciones para su concreción son muy amplias, por lo tanto, sugerimos en primera instancia indagar sobre las prácticas performáticas, sus características y singularidades. En paralelo, invitamos a explorar e investigar las temáticas a desarrollar, considerando autores/as y perspectivas teóricas. Por último, el diseño de este tipo de producciones es una excelente oportunidad para el trabajo en talleres, dado que en ellos se facilita el intercambio, la construcción de consensos y la colaboración entre sus participantes.

**Recursos:**

- [Performance, cruce de lenguajes y provocación. Análisis del ciclo de performance en expotrastienas 2007](#) *En este artículo escrito por Alfredo Rosenbaum, titulado “Performance, cruce de lenguajes y provocación. Análisis del ciclo de performance en expotrastienas 2007”, se reponen sentidos y se recupera la historia de la performance, su característica y singularidad.*

★ **Decilo con Clases Públicas (y volanteada)**

La realización de “clases públicas” es una acción de movilización e intervención del espacio público propia del ámbito educativo que en nuestro país tiene una larga tradición. Su operación básica consiste en sacar o llevar el aula a las veredas y calles próximas a la institución, de modo que en esta alteración de la “normalidad”, y con el objetivo de interpelar a la comunidad, se hagan visibles demandas y reclamos.

Este tipo de experiencias hace uso del espacio público como medio de comunicación, y su potencia pedagógica radica en que acerca a la comunidad saberes específicos que se construyen en las instituciones educativas. Para hacerlo, rebasa los muros que definen el adentro y el afuera institucional y construye escenarios donde ejercer el derecho a expresarse y reclamar. Su desarrollo nos permite comprender al espacio público como lugar en disputa, atravesado por intereses —por momentos contradictorios— y en donde se constituyen y expresan diversos sentidos e identidades —individuales y colectivas—, lo que la convierte en una experiencia valiosa para construir una democracia participativa.

En el marco de las jornadas #NiUnaMenos les proponemos sacar bancos, sillas y/o mesas a la calle o a la plaza para que docentes y estudiantes del ISFD realicen clases públicas, en las que se aborden las temáticas centrales de la Educación Sexual Integral y su importancia para prevenir y erradicar las violencias de género. Se sugiere, como parte del diseño y planificación de la actividad, elaborar un

volante donde se expliciten los sentidos de la actividad para compartir con la comunidad mientras se dicta la clase pública.

**Recursos:**

- [Programa CANVA](#): herramienta de diseño gratuita sugerida para la realización del volante.

## ★ Masculinidades sin violencias

Las luchas históricas de los feminismos y las diversidades sexuales han contribuido a visibilizar y dejar al descubierto las desigualdades estructurales basadas en el género de nuestras sociedades. Lo que entendemos como “lo masculino” es una construcción histórico cultural y una categoría relacional que dialoga con aquello que se constituye como “lo femenino”, y por ello está en permanente construcción y deconstrucción. Pensar en clave de perspectiva de género nos permite hacer visibles y problematizar los mandatos sociales que imponen una única forma de ser varón, la llamada “masculinidad hegemónica”, que no sólo supone relaciones desiguales con otros géneros, sino que limita a los varones en sus formas de ser y sentir, acotando sus recorridos vitales posibles.

Reflexionar sobre las masculinidades es trabajar la perspectiva de género con y entre varones. Es una invitación a cuestionar las pautas o patrones culturales con los que los varones hemos/han sido socializados.

Para pensar las actividades de reflexión crítica sobre las masculinidades, ponemos a disposición un material elaborado por el [Instituto de Masculinidades y Cambio Social](#) (en el marco de la [Iniciativa Spotlight](#)) que se propone como una herramienta que busca colaborar con los trabajos de prevención de las violencias de género, y la promoción del derecho a una vida libre de violencias. El material se encuentra disponible en: [Varones y masculinidad\(es\). Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes.](#)

También puede aportar, tanto para fundamentar la planificación de la actividad como para usar como insumo para el debate, el texto [Masculinidades sin violencia](#), elaborado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

Como etapa final proponemos que construyan grupalmente afiches (u otros materiales de cartelería) para intervenir en el instituto y/o en la vía pública, buscando interpelar a otros varones con el fin de contribuir a la concientización sobre la temática en la comunidad.

Para ayudar a pensar estas piezas de difusión ponemos a disposición algunas ideas que propone el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/aficheestereotiposmasculinidades.pdf>

**Recursos:**

- [MASCULINIDADES SIN VIOLENCIA](#)

Material elaborado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. Propone reflexionar y trabajar acerca de las masculinidades desde la perspectiva de género y diversidad. Tienen el objetivo de constituirse como herramienta para la transformación desde la puesta en común de conceptos y consideraciones útiles para animar conversaciones, instancias de formación y de debate.

- [Mapa Federal de Experiencias con Varones y Masculinidades en Argentina.](#)

Este mapa elaborado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, en articulación con el Instituto de Masculinidades y Cambio Social y junto a la Iniciativa Spotlight, presenta información sobre experiencias del sector público, organizaciones que trabajan con varones y masculinidades, espacios de atención a varones que han ejercido violencia, materiales y recursos que abordan estas temáticas. Algunos de los recursos que podemos encontrar en la sección "[materiales](#)" son:

- [#AmigoDateCuenta - YouTube](#)

Videos de 1 minuto que, bajo el lema "amigo date cuenta" abordan distintas cuestiones de la masculinidad hegemónica: complicidad; privilegios, abordaje de las emociones; consentimiento, tareas de cuidado, etc. pueden ser disparadores para comenzar a abordar la temática.

- [Los ayudadores - Campaña #YoMeOcupa](#)

Aborda la desigual distribución entre géneros de las tareas de cuidado, en clave humorística.

- [Campaña #SinMochilas - Sueños](#) Los roles y mandatos que determinan cómo debemos comportarnos se transmiten de generación en generación. Este video plantea sacarnos la mochila de los estereotipos de género como un paso hacia una vida libre de violencias y desigualdad.

- [Kit pedagógico Varones y masculinidad\(es\).pdf](#) material elaborado por el Instituto de Masculinidades y Cambio Social que se propone como una herramienta que busca colaborar con los trabajos de prevención de las violencias de género, y la promoción del derecho a una vida libre de violencias.

## ★ Decilo con fotografías

*"Se ve en realidad con todo el cuerpo y todos los sentidos, y ese ver es el que me interesa. No lo que yo veo sino lo que se ve a través."* (Adriana Lestido)<sup>8</sup>

La fotografía permite capturar aquello que en ocasiones pasa desapercibido, permanece oculto o negado en nuestra experiencia cotidiana. En este sentido, las imágenes capturadas tienen un inmenso potencial para trabajar con aquello que suele escapar a las formas habituales de nombrar y clasificar. Su técnica y producción abren un abanico de interrogantes acerca de lo que se deja ver, sobre los sentidos que

<sup>8</sup> <http://www.revistaojosrojos.com/adriana-lestido/>

habilita a comunicar o a reformular, sobre las “composiciones” posibles y sobre lo que queda fuera de encuadre o de foco.

Entendemos que hablar de las violencias, y en particular las originadas por razones de género, puede resultar muy movilizante y doloroso. Sin embargo, ello no debe convertirse en un obstáculo para construir alternativas y canales para hacerlo, dado que en su abordaje está la condición de posibilidad para transformar sus lógicas. En este sentido, la fotografía nos proporciona una herramienta privilegiada, de acceso relativamente democratizado (a partir de la disponibilidad cada vez mayor de teléfonos móviles con cámara), para pronunciarnos a través del lenguaje artístico.

Existe un tipo de fotografía que trabaja en la búsqueda de transmitir una idea a partir de una sola imagen llamada fotografía conceptual. Se diferencia de la fotografía espontánea que utilizamos cotidianamente, ya que requiere de la identificación de un concepto a transmitir para provocar la reflexión e interpelación de las/os espectadoras/es. Les proponemos invitar a la comunidad educativa a producir fotografías conceptuales que tengan como objetivo visibilizar y concientizar sobre los tipos y modalidades en que se manifiestan las violencias por razones de género.

La producción de la muestra es una segunda etapa de trabajo colectivo que implica la revisión de las fotografías disponibles para construir, entre las/os participantes, un trabajo de curaduría que permita seleccionar y organizar la disposición en el espacio en el que van a ser presentadas. Por último, sugerimos que la exposición sea abierta a la comunidad y que la visita también sea registrada, constituyéndose en reservorio para futuras actividades pedagógicas.

#### **Recursos:**

- [El origen de la fotografía - Educ.ar](#) Este material de Educ.ar del Ministerio de Educación de la Nación presenta una línea histórica sobre los orígenes de la fotografía. Este video forma parte de la colección Seguimos Educando.
- [Taller de fotografía con celular - Nosotrxs Hacemos](#) Este material fue construido con el fin de problematizar y reflexionar desde una perspectiva intercultural sobre las prácticas y estereotipos de género replicados por lxs jóvenes, para promover vínculos diversos e igualitarios y prevenir así las violencias por motivos de género
- [Alicia D'Amico, la fotógrafa que luchó por los derechos de la mujeres desde el lente de su cámara | Ministerio de Cultura](#) Este recurso recorre la biografía y algunas obras de Alicia D'Amico, la fotógrafa argentina que luchó por los derechos de las mujeres desde el lente de su cámara.
- [Somos memoria \(T1\) Adriana Lestido](#) Somos memoria es un ciclo de entrevistas de Canal Encuentro cuyo eje es la memoria y los derechos humanos, y del que participan representantes de la cultura y la política en Argentina y otros países de América Latina. En este capítulo la entrevistada es la fotógrafa Adriana Lestido.

## ★ Cine Debate

La visualización de películas y el trabajo que se puede hacer con ellas, tanto en el momento previo a la proyección como en el posterior, es un recurso tradicional que —sin embargo— tiene potencial para actualizarse según las nuevas necesidades pedagógicas. Considerando las particularidades de la formación docente y de la actual agenda educativa que necesita fortalecer los procesos de acompañamiento y pertenencia institucional luego de dos años de pandemia, esta propuesta permite el encuentro o reencuentro de estudiantes y el recibimiento de ingresantes. En un ámbito compartido donde se puedan expresar todas las voces, es una actividad en la que se pueden compartir sensaciones, opiniones y perspectivas, se aportan reflexiones y se amplía el conocimiento de forma colectiva.

La experiencia puede incluir un trabajo de investigación que permita contextualizar el momento histórico-social y los hechos que se abordan; el film a proyectar, con las condiciones de producción y de recepción de la producción; cómo fue y puede ser usado a los ámbitos educativos, etc.

La proyección y posterior debate puede ser planificada para desarrollarse en la institución de manera abierta a la comunidad, como para realizarse en las escuelas asociadas al ISFD. Sugerimos, en este último caso, contemplar las diferentes edades con las que se va a trabajar para definir los contenidos y las consignas que orienten el encuentro e intercambio. En ambas propuestas se puede incorporar la producción de diversos materiales: afiches, cartas, escritos de diversa índole, videos, podcast, etc.

### **Recursos:**

- [Guía de preguntas para la reflexión y prevención de violencias por motivos de género a partir de películas nacionales](#) A través del trabajo conjunto entre la Secretaría de Medios y Comunicación Pública, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y el Ministerio de Cultura de la Nación dentro la línea de acción Nosotras Movemos el Mundo y la Campaña Nacional “Argentina Unida contra las Violencias de Género”, se presentan tres películas de producción nacional. Las películas vienen acompañadas por esta guía participativa que promueve la reflexión individual y colectiva.
- [ESI | Ética y DDHH](#) En este sitio, creado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, se ofrecen recortes de películas y series y reflexiones para trabajar sobre la ESI bajo un enfoque desde la ética y la perspectiva de género.
- [Producciones culturales para trabajar la ESI | Argentina.gob.ar](#) ; [Elvira](#) *La serie animada "Elvira" es una propuesta audiovisual para trabajar la educación sexual integral entre las infancias y abordar temas como las familias, los estereotipos, la heteronormatividad y el pensamiento binario*
- [UN APLAUSO PARA EL ASADOR - Escrito y dirigido por María Gabriela Vallecillo / Marcela Palacio](#)

## ★ **Rimas contra la violencia de género**

La música nos permite trasladarnos sin pasaje, nos acompaña, nos moviliza y forma parte de nuestra identidad. La música permite encontrarnos con nosotros/as mismos/as y con otros/as, tiende puentes entre individuos para conformar grupos y para sentirnos parte de un entramado que trasciende el aquí y ahora.

Para el desarrollo de esta actividad les proponemos tomar como referencia al género musical del Hip Hop, que dada su masividad nos posibilita alcanzar buenos niveles de recepción, sobre todo entre las/os jóvenes. La consigna apunta a elaborar canciones en el marco de las características propias de este estilo, su poética y los mecanismos que utiliza para rimar, lo que nos obliga a poner a jugar la creatividad, la reflexión y la crítica con la finalidad de transmitir mensajes contra las violencias por razones de género.

Al mismo tiempo, esta actividad nos abre la posibilidad de analizar los significados y estereotipos que subyacen en las letras de las canciones, que en muchas oportunidades pasan desapercibidas cuando las escuchamos y que sin embargo reproducen la violencia simbólica que debemos desactivar. En este sentido, se puede explorar la historia del Hip Hop para comprender la diversidad de sus corrientes y compositores/as, así como el lugar que han ocupado y ocupan las artistas mujeres que forman parte del movimiento.

Las opciones que esta actividad nos brinda son amplias. Una de ellas, como se mencionó anteriormente, puede estar orientada a tomar temas y/o artistas consagradas para reescribir sus letras desde el marco que nos señala la ESI sobre la misma base rítmica.

Por último, la actividad puede adoptar una lógica de taller abierto, a desarrollarse en los espacios comunes del ISFD, con participación de la comunidad y/o con estudiantes de las escuelas asociadas –lo que puede ser una oportunidad para integrarla a las prácticas–. El registro audiovisual del taller y de las performance que se produzcan pueden subirse a las redes sociales para ampliar el impacto comunitario del taller.

### **Recursos:**

- [Taller de intervención de canciones - Nosotrxs Hacemos](#) *El siguiente material "Nosotrxs hacemos: taller de intervención de canciones" forma parte de los recursos y propuestas descargables de la campaña nacional "Argentina Unida contra las Violencias de Género".*
- [EducApps para grabar audio - Educ.ar](#) *Este material de Educ.ar del Ministerio de Educación de la Nación cuenta sobre cinco (5) apps que son de gran ayuda para grabar audios y además para realizar ajustes en el sonido, guardarlos y administrarlos.*
- [EducApps para grabar y editar videos - Educ.ar](#) *Este material de Educ.ar del Ministerio de Educación de la Nación presenta cinco (5) aplicaciones para grabar y editar videos fácilmente desde un celular.*

## RECURSERO

### Normativo:

-  **Ley 26.485 de protección integral a las mujeres**
-  **Ley 26.150 Programa de Educación Sexual Integral**
-  **Ley 27.234 "Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género"**
-  **Ley 27.499 "Ley Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del estado"**
-  **Ley 26.743 Identidad de género**
-  **Resolución CFE 340/18. Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para Educación Sexual Integral**

### [Recursos para trabajar la ESI | Argentina.gob.ar](https://www.argentina.gob.ar/educacion/sexual-integral)

*En la página del Programa Nacional de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la Nación, podemos encontrar recursos para los distintos niveles educativos, con una serie de materiales específicos para Formación Docente.*

### [Programa Nacional de Educación Sexual Integral - YouTube](#)

*La ESItECA es la colección audiovisual del Programa Nacional de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la Nación. Aquí podrán encontrar recursos para reflexionar y trabajar la ESI en las aulas, en los distintos niveles educativos, con las familias y la comunidad.*

### [La ESI a la cancha: los espacios deportivos desde la perspectiva de la Educación Sexual Integral](#)

*El Ministerio de Educación de la Nación, a través del Programa de Educación Sexual Integral de la Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI, junto con la Secretaría de Deportes, elaboraron este material con el objetivo de habilitar espacios de diálogo y reflexión sobre temáticas de ESI que atraviesan a las instituciones sociales y deportivas.*

### [ESi: Educación Sexual Integral. Los derechos en la escuela - Canal Encuentro](#)

*En este especial se reconstruye la historia de una política educativa transformadora, que implicó que desde el Estado se asumiera que la sexualidad es una dimensión fundamental de la vida personal y social y que requiere un abordaje científico, amplio e integral. La historia de una ley que asumió el desafío de construir un tema de enseñanza complejo, que moviliza cuestiones éticas, afectivas y políticas. La historia de una ley que propone el ejercicio de un derecho.*

### [Estereotipos de género en la escuela](#)

*Cuestiones simples como los juegos, el uso de los espacios en los recreos y la manera de formar fila son algunas manifestaciones de las convenciones de género en el universo escolar. En este video lo explica en profundidad Nuria Lantos, del equipo de conducción del Instituto de Enseñanza Agropecuaria (IEA) N° 17 del paraje Laguna Azul de Bernardo de Irigoyen, Misiones.*

### [Jornada Nacional Educar en Igualdad : prevención y erradicación de la violencia de género: orientaciones para las instituciones educativas](#)

*Esta cartilla de Educar en igualdad del año 2020 ofrece orientaciones y propuestas didácticas en torno a la violencia de género, destinadas a los niveles obligatorios y al nivel superior.*

### [Colección Derechos Humanos, Género y ESI En la escuela. Educación Sexual Integral](#)

*Este material, elaborado por la Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la Nación, se propone presentar un conjunto de conceptualizaciones, normativas, orientaciones, y materiales de reflexión y formación que buscan fortalecer las propuestas y saberes pedagógicos en torno a la ESI dentro de las escuelas secundarias e institutos de formación docente.*

### [Colección Derechos Humanos, Género y ESI En la escuela. Género](#)

*Material a cargo de la Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la Nación que aproxima reflexiones en torno a las formas que toma el vínculo entre educación y género. Se presenta una sistematización de algunos debates actuales, de estudios, de normativas vigentes, de experiencias y de recursos.*

### [Juegos para prevenir la violencia de género](#)

*Herramientas lúdicas para aproximarnos al problema de las violencias de género desde una perspectiva de educación popular. Elaborado por la Campaña Nacional contra las Violencias Hacia las Mujeres.*

### [Encuesta Nacional de Uso de Tiempo 2021. Resultados preliminares.](#)

*Esta encuesta realizada durante el año 2021 tiene como objetivo dar a conocer, caracterizar y cuantificar el uso del tiempo y la participación de esta población en las distintas formas de trabajo: el trabajo en la ocupación y el no remunerado. También se propone visibilizar las desigualdades socioeconómicas y de género en el uso del tiempo y caracterizar a la población demandante de cuidado y el acceso a los servicios que lo brindan a través de instituciones responsables de proveerlo.*

### [Estereotipos de género en el ámbito laboral](#)

*¿Cómo se manifiestan los patrones de género en el trabajo? ¿Qué sucede cuando una mujer ejerce una actividad asociada a lo masculino? Esther Lombardi, militante popular y feminista, relata su experiencia como chofera del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación.*

### [Editorial Mingeneros](#)

*El Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación pone a disposición una serie de contenidos para impulsar las transformaciones socioculturales que nos acercan a una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencias por motivos de género.*

### [\(Re\) Nombrar. Guía para una comunicación con perspectiva de género](#)

*Guía confeccionada por el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación con recomendaciones en torno al lenguaje inclusivo.*

### [Archivo de la Memoria Trans](#)

*La misión del Archivo de la Memoria Trans (AMT) es reunir y rescatar un acervo documental sobre la historia de vida de la comunidad trans argentina. La visión es constituirse como un referente/organismo documental y de memoria colectiva de las identidades trans. La política documental del AMT adhiere a la lucha contra la transfobia: el trabajo para la formación educativa y la inserción social-laboral de las personas trans, así como la denuncia de todo tipo de transfobia institucional o social.*

### [Caja de Herramientas por UNITV - El Canal de la Universidad Nacional de General Sarmiento](#)

*La UNITV (el canal de televisión de la Universidad Nacional de General Sarmiento) creó esta serie web donde, a través de la pedagogía y el humor, recorre las diversas manifestaciones del machismo y el patriarcado. Se abordan, entre otros temas, los noviazgos violentos, los modelos de cuerpos, los micromachismos y la desigualdad económica.*

### [Zoom a los derechos. Producciones para promover la equidad de género en radio y TV](#)

*La Defensoría del Público presenta veinte videos seleccionados a partir del concurso "ZOOM a los Derechos", que convocó a realizar producciones audiovisuales que asumieran el desafío de representar en 60 segundos la promoción de la equidad de género como derecho de las audiencias de la radio y la televisión.*

### [ZOOM a los derechos LGBT: voces y miradas desde la diversidad familiar y las identidades de género](#)

*La Defensoría del Público presenta diez producciones audiovisuales realizadas junto con organizaciones LGBT donde se abordan la diversidad familiar y las identidades de género. Herramientas para promover una comunicación plural, inclusiva e igualitaria.*

### [Mapa Federal de Experiencias con Varones y Masculinidades en Argentina](#)

*El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, en articulación con el Instituto de Masculinidades y Cambio Social y junto a la Iniciativa Spotlight, presentan el primer mapa de experiencias de trabajo con varones y masculinidades en Argentina. En el MEVyM podés encontrar información sobre experiencias del sector público, organizaciones que trabajan con varones y*

*masculinidades, espacios de atención a varones que han ejercido violencia, materiales y recursos que abordan estas temáticas.*

### [Argentina Unida contra las Violencias de Género](#)

*La campaña nacional "Argentina Unida contra las Violencias de Género" se propone trabajar sobre el origen de las violencias: las desigualdades de género. Se trata de una invitación a la reflexión, a la acción y a la construcción colectiva para (re)pensar las prácticas y conductas que muchas veces naturalizamos sin darnos cuenta y que reproducen las desigualdades y las violencias de género. En este marco, se ponen a disposición una serie de materiales descargables como afiches, talleres y una guía con pautas de acompañamiento para personas en situación de violencia.*

### [Sexualidad sin barreras. Derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad](#)

*En este material del INADI aborda los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad, focalizando en los derechos de las mujeres, ya que el hecho de estar expuestas a una doble discriminación (por su discapacidad y por su género) incrementa la situación de vulnerabilidad.*

### [Plan Nacional de Igualdad en la Diversidad 2021-2023](#)

*En este documento se desarrollan los fundamentos, objetivos, ejes y acciones que conforman el Plan Nacional de Igualdad en la Diversidad 2021-2023. La elaboración del Plan recoge una demanda histórica y colectiva que convoca al Poder Ejecutivo Nacional a diseñar e implementar, de manera coordinada, participativa, transversal y federal, políticas que garanticen la igualdad en el acceso y ejercicio de derechos para mujeres, lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero, intersex, no binaries e identidades no heteronormadas. Busca dar sustento e institucionalidad a una política de Estado, que procede de una obligación legal y de un compromiso ineludible del Gobierno Nacional.*

### [Programas para personas en situación de violencias de género | Argentina.gob.ar](#)

*Aquí se presentan dos programas nacionales para personas en situación de violencias de género: el Programa Acompañar, que está dirigido a mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de género de todo el país, cuyo objetivo principal es fortalecer la independencia económica de mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de género y el Programa Producir, que está dirigido a crear o fortalecer proyectos productivos de todo el país, llevados adelante por organizaciones comunitarias en las que participen mujeres y LGBTI+ que atraviesen o hayan atravesado situaciones de violencia de género.*

### [Herramientas para el abordaje de la violencia de género desde los espacios institucionales](#)

*Este material está elaborado por la Dirección General de Políticas de Género y la Procuraduría de Investigaciones Administrativas del Ministerio Público Fiscal. El contenido describe las modalidades de violencia que con mayor frecuencia aparecen en los sumarios administrativos y que son el reflejo de lo que ocurre en las instituciones en general: la violencia en los ámbitos laboral y doméstico. Luego, figuran algunas recomendaciones sobre la manera de intervenir ante dichas situaciones y recursos con los cuales articular o generar una derivación.*

### [Videos archivos - Ni Una Menos](#)

*Videos del archivo de la organización Ni Una Menos con charlas y registros de actividades.*

### [Es Con ESI](#)

*EsConESI es un proyecto que nace en la virtualidad y busca identificar, reunir, acompañar y asesorar a jóvenes de 16 a 25 años con interés en activar por la ESI. En su página se pueden encontrar distintos recursos e iniciativas realizadas por jóvenes de Argentina y Latinoamérica.*